



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0823] [11L/5100-0824] [11L/5100-0825] [11L/5100-0826] [11L/5100-0827] [11L/5100-0828] [11L/5100-0829]
[11L/5100-0830] [11L/5100-0831] [11L/5100-0832] [11L/5100-0833] [11L/5100-0834] [11L/5100-0835] [11L/5100-0836]
[11L/5100-0837] [11L/5100-0838] [11L/5100-0839] [11L/5100-0840] [11L/5100-0841] [11L/5100-0842] [11L/5100-0843]
[11L/5100-0844] [11L/5100-0845] [11L/5100-0846] [11L/5100-0847] [11L/5100-0848] [11L/5100-0849] [11L/5100-0850]
[11L/5100-0851] [11L/5100-0852]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0825]

FECHA EN QUE SE VAN A REUNIR CON LOS AYUNTAMIENTOS DE CASTRO URDIALES Y COMILLAS A FIN DE CONSENSUAR LAS MEDIDAS QUE LOS MUNICIPIOS NECESITAN, TALES COMO LA DECLARACIÓN DE ZONA TENSIONADA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Cuándo se va a reunir el gobierno de Cantabria con los ayuntamientos de Castro Urdiales y Comillas a fin de consensuar las medidas que los municipios necesitan, tales como la declaración de zona tensionada, para avanzar en un problema tan urgente como el del acceso a la vivienda?

En Santander, a 9 de enero de 2025

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."